ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

GUIA DOCENTE

CURSO 2019/2020

Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural

DATOS DE LA ASIGNATURA					
Nombre:					
Proyectos de Ordenación Cinegética					
Denominación en inglés:					
Hunting Management Projects					
Código:			**Carácter:**		
606510306			Optativo		
Horas:					
	Totales		**Presenciales**		**No presenciales**
Trabajo estimado:	112.5		45		67.5
Créditos:					
	Grupos reducidos				
Grupos grandes	**Aula estándar**	**Laboratorio**	**Prácticas de campo**	**Aula de informática**	
3	0	1	0.5	0	
Departamentos:			**Áreas de Conocimiento:**		
Ciencias Agroforestales			Tecnologías del Medio Ambiente		
Curso:			**Cuatrimestre:**		
3º - Tercero			Segundo cuatrimestre		

DATOS DE LOS PROFESORES			
Nombre:	**E-Mail:**	**Teléfono:**	**Despacho:**
Butler Sierra, Isabel	butler@dcaf.uhu.es	959 217513, 959 217597, 616588440	STPB-31 (La Rábida), P4-N6-06 (El Carmen)
*Monteagudo Sánchez Movellán, Francisco José	movellan@uhu.es	959217512, 959217596, 649224600	STPB-37 (La Rábida), P4-N6-13 (El Carmen)

*Profesor coordinador de la asignatura

Consultar los horarios de la asignatura

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de contenidos

1.1. Breve descripción (en castellano):

Inventario y producción de recursos primarios. Poblaciones: Carga cinegética. Conservación de elementos singulares de fauna y flora. Infraestructura y mejoras. Repoblación de terrenos cinegéticos. Manejo de programas específicos. Proyectos de Ordenación Cinegética.

1.2. Breve descripción (en inglés):

Inventory and production of primary resources. Populations: hunting capacity. Conservation of peculiar elements of fauna and flora. Infrastructure and improvements. Restocking/reforestation of hunting lands. Management of specific software. Hunting Management Projects.

2. Situación de la asignatura

2.1. Contexto dentro de la titulación:

La asignatura se enmarca en el Módulo de Formación Específica en Explotaciones Forestales (BOE nº43, de 19 de febrero de 2009) como ampliación de los conocimientos adquiridos en la asignatura obligatoria "Recursos cinegéticos y piscícolas". Destaca por su carácter aplicado y práctico orientado a la especialización en gestión cinegética, lo que ofrece buenas expectativas profesionales en el ejercicio de la Ingeniería Forestal y del Medio Natural.

2.2. Recomendaciones:

- Tener conocimientos suficientes de biología, ecología, zoología y botánica forestal, de forma que faciliten el inicio del estudio de la asignatura, su comprensión y adecuada formación.
- Tener los conocimientos suficientes impartidos en las asignaturas obligatorias del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural siguientes: "Ciencias del Medio Físico" y "Zoología y Fauna Forestal" (1er curso); "Ecología Forestal" y "Botánica Forestal. Dendrología" (2º curso); “Recursos Cinegéticos y Piscícolas”, "Pascicultura y Sistemas Agroforestales", "Legislación y Certificación Forestal" y "Sistemas de Información Geográfica y Teledetección" (3er curso).
- Como complemento se recomienda de forma especial cursar la asignatura optativa “Geobotánica Forestal”.
- Cursar esta asignatura resulta conveniente para el ejercicio profesional orientado a la planificación, ordenación y gestión de los recursos cinegéticos, así como lo anterior es necesario para la elaboración de Trabajos Fin de Grado/Máster consistentes en Proyectos de Ordenación Cinegética y Planes Técnicos de Caza.

3. Objetivos (Expresados como resultados del aprendizaje):

Realización práctica de Proyectos de Ordenación Cinegética y Planes Técnicos de Caza.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1. Competencias específicas:

4.2. Competencias básicas, generales o transversales:

- **CB2:** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- **CB3:** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- **G01:** Capacidad para la resolución de problemas
- **G02:** Capacidad para tomar de decisiones
- **G03:** Capacidad de organización y planificación
- **G04:** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- **G07:** Capacidad de análisis y síntesis
- **G16:** Sensibilidad por temas medioambientales
- **CT2:** Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.
- **CT3:** Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1. Actividades formativas:

- Sesiones de Teoría sobre los contenidos del Programa.
- Sesiones de Resolución de Problemas.
- Sesiones Prácticas en Laboratorios Especializados o en Aulas de Informática.
- Sesiones de Campo de aproximación a la realidad Industrial.
- Actividades Académicamente Dirigidas por el Profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas, actividades de evaluación y autoevaluación.

5.2. Metologías docentes:

- Clase Magistral Participativa.
- Desarrollo de Prácticas en Laboratorios Especializados o Aulas de Informática en grupos reducidos.
- Desarrollo de Prácticas de Campo en grupos reducidos.
- Resolución de Problemas y Ejercicios Prácticos.
- Tutorías Individuales o Colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes.
- Planteamiento, Realización, Tutorización y Presentación de Trabajos.
- Conferencias y Seminarios.
- Evaluaciones y Exámenes.

5.3. Desarrollo y justificación:

- En las clases teóricas se desarrollarán los conceptos fundamentales de cada tema que se pretende que los alumnos conozcan, con la participación en su caso de especialistas en la materia. Las clases se desarrollarán de forma interactiva, discutiendo con los alumnos los aspectos más interesantes y difíciles de cada bloque, así como participando ellos mismos en la resolución de problemas. Competencias CB2, CB3, G01, G02, G03, G04, G07, G16, CT2, CT3.
- Las prácticas de laboratorio se centrarán en la resolución de casos prácticos de aplicación en los proyectos de ordenación cinegética y planes técnicos de caza, con la realización con carácter voluntario de trabajos que cada grupo reducido de alumnos podrá presentar al finalizar la asignatura. Competencias CB2, CB3, G01, G02, G03, G04, G07, G16, CT2, CT3.
- Las prácticas de campo consistirán en la visita a una finca cinegética y desarrollo de seminarios con la participación de técnicos especialistas en gestión cinegética. Competencias CB2, CB3, G01, G02, G03, G04, G07, G16, CT2, CT3.
- Las sesiones teóricas y prácticas, mediante las cuales se desarrolla la totalidad de competencias establecidas para la asignatura, se podrán completar con tutorías colectivas, sesiones dedicadas específicamente a la resolución de las dudas más frecuentes que hayan surgido en los temas anteriormente explicados. Competencias CB2, CB3, G01, G02, G03, G04, G07, G16, CT2, CT3.

6. Temario desarrollado:

PROGRAMA DE TEORÍA:

- Tema 1. Planificación, ordenación y gestión cinegética: introducción y conceptos generales. Antecedentes históricos. Marco legal de los proyectos de ordenación cinegética y los planes técnicos de caza.
- Tema 2. Definición de objetivos y métodos generales aplicados en los proyectos de ordenación cinegética y los planes técnicos de caza.
- Tema 3. Estructura general de los proyectos de ordenación cinegética y proyectos de investigación en el ámbito de la gestión cinegética.
- Tema 4. Elaboración de proyectos de ordenación cinegética: objetivos y métodos específicos. Datos generales y descriptivos.
- Tema 5. Inventario.
- Tema 6. Diagnóstico.
- Tema 7. Planificación.
- Tema 8. Estudio de viabilidad económico-financiera.
- Tema 9. Período de vigencia y revisión.
- Tema 10. Principales métodos aplicados en la determinación de unidades de gestión de fincas cinegéticas.
- Tema 11. Principales métodos aplicados en la estimación de la capacidad de carga cinegética.
- Tema 12. Principales métodos aplicados en los censos de poblaciones animales.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO:

- Tema 1. Casos prácticos de dinámica de poblaciones y elaboración de planes de caza.
- Tema 2. Estimación de la capacidad de carga. Inventarios cinegéticos.
- Tema 3. Aplicaciones informáticas específicas para la realización de proyectos de ordenación cinegética y planes técnicos de caza.
- Tema 4. Elaboración, redacción y presentación voluntaria de la memoria de un proyecto de ordenación cinegética, plan técnico de caza justificado, o trabajo monográfico orientado a la gestión cinegética.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE CAMPO:

- Visita a fincas cinegéticas de la provincia de Huelva o zonas próximas con la asistencia de técnicos especialistas en su gestión. Duración: 1 día, a convenir con propietarios y gestores.

7. Bibliografía

7.1. Bibliografía básica:

- COVISA J., 1998. Ordenación cinegética: proyectos de ordenación y planes técnicos. Cinegética y Naturaleza Eds., Madrid.
- CHINCHILLA RODRIGUEZ, A., 2015. Ordenación cinegética: guía metodológica para proyectos y planes técnicos. Colegio de Ingenieros de Montes. Madrid. https://www.dropbox.com/s/dcctdji04i5xpix/Ordenacion%20Cinegetica%202015%2006%2001.pdf?dl=0
- FUENTES ZAMORA A., SÁNCHEZ RUBIO I., PAJUELO DE LA MAYA L., 1991. Manual de ordenación y gestión cinegética. Institución Ferial de Badajoz, Badajoz.
- LUCIO A.J. Y SÁENZ DE BURUAGA M., 2002. Aportaciones a la gestión sostenible de la caza. Tomo I. Exlibris Ediciones, S.L., Fedenca-EEC, Badajoz.
- PÉREZ MªG., SOLANA P., VILLANUEVA L.F., FUNDACIÓN CBD-HÁBITAT, 2012. Manual de gestión para propietarios y gestores de fincas privadas. Buenas prácticas cinegéticas y forestales para la conservación del medio natural. APROCA España, Ciudad Real.

7.2. Bibliografía complementaria:

- AGUILÓ M. & Col., 2004. Guía para la elaboración de estudios del medio físico: contenido y metodología. Serie Monografías. Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y del Cambio Climático, Ministerio de Medio Ambiente, Madrid.
- ARAMBURU MAQUA, M. P. y ESCRIBANO BOMBÍN, R. (Coords.). 2014. Guía para la elaboración de estudios del medio físico (4ª ed.). Fundación Conde del Valle de Salazar. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Madrid.
- BRAZA F, SAN JOSÉ C, LÓPEZ C., 2004. El corzo de los alcornocales. Mapa de calidad de hábitats. Consejería de Obras Públicas y Transportes, GIASA, Sevilla.
- BUXADÉ CARBÓ C., 1995. Zootecnia: bases de producción animal. Tomos I, III y V. Eds. Mundi-Prensa, Madrid.
- CABALLERO GARCÍA DE ARÉVALO R., 1985. Hábitat y alimentación del ciervo en ambiente mediterráneo. Monografía 34. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, Madrid.
- CARRANZA J., VARGAS J.M. (EDS), 2007. Criterios para la certificación de la calidad cinegética en España. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Cáceres.
- CASAS ARENAS F., 2008. Gestión agraria y cinegética: efectos sobre la perdiz roja (Alectoris rufa) y aves esteparias protegidas. Tesis doctoral. Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos, Universidad de Castilla la Mancha.
- FIDALGO ÁLVAREZ L.E. (COORD), 2009. O corzo. Aspectos biolóxicos e aproveitamento cinexético. Observatorio Galego da Caza, Federación Galega de Caza.
- GUIL F., MORENO-OPO R. (COORDS), 2007. Catálogo de buenas prácticas para la gestión del hábitat en Red Natura 2000: bosque y matorral mediterráneos. Una propuesta de actuaciones financiables en Red Natura 2000. Fundación CBD-Hábitat, Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Montes, Universidad Politécnica de Madrid Fundación, Territori

i Paisatge de la Obra Social Caixa Catalunya.
- GUIL F. (coord.), 2009. Actuaciones de fomento del conejo de monte. Real Federación Española de Caza-Fundación CBD-Hábitat, Madrid.
- LUCIO A., 1990. Influencia de las condiciones climáticas en la productividad de la perdiz roja. Ardeola, 37 (2).
- MAGRAMA-FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD-COLEGIO DE INGENIEROS DE MONTES. 2015. Ordenación cinegética. Guía metodológica para Proyectos y Planes Técnicos. Madrid.
- MENA Y., MOLERA A., 1997. Bases ecológicas y gestión de especies cinegéticas en Andalucía. Servicio de Publicaciones, Universidad de Córdoba, Córdoba.
- MONTOYA, J.M. 1999. El ciervo y el monte. Manejo y conservación. Ed. Mundi-Prensa. Madrid.
- RODRÍGUEZ BERROCAL J., 1978. Introducción al estudio y valoración de los recursos forestales y arbustivos para el ciervo en el área ecológica de Sierra Morena: I. Estudio de la dieta del ciervo. Arch. Zootec, 27: 73-82.
- SÁENZ DE BURUAGA M., CARRANZA J. (EDS), 2009. Gestión cinegética en los ecosistemas mediterráneos. Junta de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente, Sevilla.
- SAN MIGUEL A., ROIG S., CAÑELLAS I., 2004. Fruticetalia. Gestión de arbustedos y matorrales. En: Montero G. y Serrada R. (eds.), Compendio de Selvicultura Aplicada en España. Dirección General de Conservación de la Naturaleza, Ministerio de Medio Ambiente, Madrid.
- SERRADA HIERRO R., SAN MIGUEL AYANZ A., 2008. Selvicultura en dehesas. En: Compendio de Selvicultura aplicada en España(Serrada R., Montero G., Reque J.A. eds). Ministerio de Educación y Ciencia, Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, Madrid.
- SORIGUER R. C., 1981. Biología y dinámica de una población de conejos (*Oryctolagus cuniculus* L.) en Andalucía occidental. Monografía Doñana Acta Vertebrata 8-3. C.S.I.C. Madrid. 379 págs.
- SORIGUER R. C., 1981. Estructuras de sexos y edades en una población de conejos (Oryctolagus cuniculus L.) de Andalucía occidental. Doñana Acta Vertebrata 8: 225-236.
- SORIGUER R. C., 1988. Alimentación del conejo (Oryctolagus cuniculus L. 1758) en Doñana. S.O., España. Doñana Acta Vertebrata 15: 141-150.
- SOTELO A., GONZÁLEZ J., 2010. Manual de legislación cinegética de Andalucía. Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales.
- TELLERÍA J.L., 1986. Manual del censo de los vertebrados terrestres. Ed. Raíces, Madrid.
- TELLERÍA J.L. 2004. Métodos de Censos en Vertebrados Terrestres. Dpto. Biología Animal I (Zoología de Vertebrados). Fac. de Biología, Univ. Complutense. Madrid-España.
- TORRES-PORRAS, JERÓNIMO, Y CARRANZA, JUAN. 2017. El ciervo y otros ungulados. Bases científicas para su gestión y conservación. UCOPress. Universidad de Córdoba.

DOCUMENTOS TÉCNICOS:

- COMUNIDAD DE MADRID, CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, 2009. Plan de ordenación Cinegética del Parque Regional del Sureste. Vers. 3.1. http://www.elsoto.org/plan-ordenacion-cinegetica-febrero-2009.pdf
- JUNTA DE ANDALUCÍA, CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE, 2012. Plan de caza del área cinegética Alcornocales. Planificación del aprovechamiento cinegético. Documento principal, Julio 2012. http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/portalweb/menuitem.7e1cf46ddf59bb227a9ebe205510e1ca/?vgnextoid=cc047900b7f09310VgnVCM2000000624e50aRCRD&vgnextchannel=61824e5bf01f4310VgnVCM1000001325e50aRCRD
- JUNTA DE ANDALUCÍA, CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, 2009. Borrador del Plan de caza del área cinegética Sierra Morena. http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/portalweb/menuitem.7e1cf46ddf59bb227a9ebe205510e1ca/?vgnextoid=cc047900b7f09310VgnVCM2000000624e50aRCRD&vgnextchannel=61824e5bf01f4310VgnVCM1000001325e50aRCRD
- JUNTA DE ANDALUCÍA, CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, 2004. Plan integrado de caza del terreno afectado por los incendios de Minas de Riotinto y Escacena del Campo en Huelva y Sevilla en el año 2004. http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/portalweb/menuitem.7e1cf46ddf59bb227a9ebe205510e1ca/?vgnextoid=3fec71d7e9875210VgnVCM1000001325e50aRCRD&vgnextchannel=61824e5bf01f4310VgnVCM1000001325e50aRCRD

ENLACES DE INTERÉS:

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE
http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/temas/montes-y-politica-forestal/estadisticas-forestales/produccion_2006.aspx#para2
http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/temas/inventarios-nacionales/inventario-espanol-patrimonio-natural-biodiv/inv_caza_pesca.aspx
http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/servicios/banco-datos-naturaleza/informacion-disponible/mfe200.aspx
http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/servicios/banco-datos-naturaleza/informacion-disponible/memoria_mapa_series_veg.aspx
CONSEJERÍA AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE, CAZA Y PESCA CONTINENTAL:
http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/portalweb/menuitem.220de8226575045b25f09a105510e1ca/?vgnextoid=ee2b66916f6d4310VgnVCM2000000624e50aRCRD&vgnextchannel=fa99193566a68210VgnVCM10000055011eacRCRD
http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/pcp/menuitem.04f2d7a0b05bf8ac5f4619105510e1ca/?vgnextoid=4770baca2da5c210VgnVCM1000001325e50aRCRD
PORTAL DE LA CAZA Y PESCA EN ANDALUCÍA
http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/pcp
AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA-AMAYA, ACTIVIDADES CINEGÉTICAS
http://www.agenciamedioambienteyagua.es/VisualizarDoc.aspx?id=OSPCinegeticos
I CONGRESO NACIONAL CAZA Y DESARROLLO RURAL
http://cazaydesarrollorural.blogspot.com.es/2011/10/ponencias-i-congreso-caza-y-desarrollo.html
OFICINA NACIONAL DE LA CAZA
http://www.oficinanacionaldecaza.org/presentacion_es_1_2_229.html
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN RECURSOS CINEGÉTICOS-IREC
http://www.uclm.es/irec/index.html

FUNDACIÓN GYPAETUS
http://www.gypaetus.org/contenido/index/seccion/plan_gestion_cinegetica
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAZA
http://www.fecaza.com/
FEDERACIÓN ANDALUZA DE CAZA
http://www.fac.es/

8. Sistemas y criterios de evaluación.

8.1. Sistemas de evaluación:

- Examen de teoría/problemas
- Defensa de Trabajos e Informes Escritos
- Examen de prácticas

8.2. Criterios de evaluación y calificación:

Evaluación de competencias:
- Evaluación de asimilación de conocimientos teóricos y prácticos. Competencias: CB2, CB3, G01, G02, G04, G07, G16, CT1, CT2
- Actividad académica dirigida: realización, presentación y evaluación de trabajos de grupos. Competencias: CB2, CB3, G01, G02, G03, G04, G07, G16, CT1, CT2

Sistema de evaluación:
NOTA FINAL: **NF = 0,8*NT + 0,2*NP + C**
- NT (máximo 80% de NT, mínimo 40% de NT): Evaluación del examen teórico-práctico.
- NP (máximo 20% de NT, mínimo 10% de NT): Evaluación de trabajos individuales o de grupos reducidos.
- C (máximo 1 punto): Evaluación complementaria de participación en actividades programadas, para el caso de alumnos que no han solicitado evaluación única final y en convocatorias extraordinarias en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de evaluación de la Universidad de Huelva.

Todas las partes son liberatorias, pudiendo ser superadas en convocatorias diferentes.
Nota respecto al apartado siguiente: La organización temporal e itinerarios de los viajes de prácticas de campo expuestos en el apartado anterior son orientativos y podrán modificarse mediante acuerdo con los alumnos en función de la disponibilidad de fincas cinegéticas a visitar y técnicos especialistas invitados.

9. Organización docente semanal orientativa:

Semanas	Grupos Grandes	Grupos Reducidos Aula Estándar	Grupos Reducidos Aula de Informática	Grupos Reducidos Laboratorio	Grupos Reducidos prácticas de campo	Pruebas y/o actividades evaluables	Contenido desarrollado
#1	2	0	0	0	0		Tema 1
#2	2	0	0	0	0		Tema 2
#3	2	0	0	0	0		Tema 3
#4	2	0	0	0	0		Tema 4
#5	2	0	0	0	5		Tema 5. Viaje de prácticas (fecha provisional)
#6	2	0	0	0	0		Tema 6
#7	2	0	0	0	0		Tema 7
#8	2	0	0	0	0		Temas 8 y 9
#9	2	0	0	0	0		Tema 10
#10	2	0	0	2	0		Tema 10
#11	2	0	0	2	0		Tema 11
#12	2	0	0	2	0		Tema 11
#13	2	0	0	2	0		Tema 12
#14	2	0	0	2	0		Tema 12
#15	2	0	0	0	0	Entrega de Trabajos	Tema 12
	30	0	0	10	5		